La Joya de los Sachas a, 01 de febrero del 2013

Señor
Darwin Daniel Narváez Salazar
Presente.-
De mis consideraciones:

Ar. 20RL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía **"MEGA SERVICIOS ASNARSA CIA. LTDA."**, por unanimidad de votos, en sesión del día uno de febrero del 2013, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

"MEGA SERVICIOS ASNARSA CIA. LTDA.". Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de diciembre del 2012, ante la Notaria Primero del Cantón Orellana, Dr. Salomón Merino, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.000500, de 29 de enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, con fecha 01 de febrero del 2013.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente General de la misma.
Atentamente,

Dr. Luis Alfonso Núñez Landázuri
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **"MEGA SERVICIOS ASNARSA CIA. LTDA.".-**

La Joya de los Sachas a, 01 de febrero del 2013

Sr. Darwin Daniel Narváez Salazar
C.C. No. 100269103-6

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Ciento trece al ciento dieciocho, bajo el No. CATORCE, queda legalmente registrado el nombramiento del señor DARWIN DANIEL NARVAEZ SALAZAR, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MEGA SERVICIOS ASNARSA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 01 de febrero de 2013.

Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS
ORELLANA - ECUADOR